

Guayaquil, enero 15 del 2020

Señores

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS JUNQUILLAL
TRICIJUNQ S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se llevan en la Cía, aplicándose de acuerdo a lo que especifican los **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA.)**, Y **LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**., de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.

La información que se muestra, en el Balance General, son aceptables, por cuanto los valores que se detallan en los Estado Financieros presentados, están acordes a las transacciones que se hicieron durante este año, habiéndose aplicado las **NORMAS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADAS**.

Las obligaciones que tiene la Cía., con el SRI.,(Servicios de Rentas Internas), se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado Formularios-Informes, en las fechas que el SRI. informa a través de las redes de Internet.

Atentamente,



JOSE TEODORO SANCHEZ PEÑAFIEL
GERENTE GENERAL